

**SAEZPRIMERO, S. A.***Corrección de errores*

En el anuncio publicado el pasado día 26 de mayo, de convocatoria de Junta ordinaria señalada para el día 16 de junio de 2005, a las 16.30 horas, en Sabadell, calle Sant Cugat, número 111: el día señalado para la segunda convocatoria es el 17 de junio de 2005, a la misma hora y lugar.

Sabadell, 2 de junio de 2005.—El Administrador «Urbs Nova, Sociedad Limitada», representada por don Gabriel Castro Martínez.—31.943.

**SAIZAR, S. L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2005, a las trece horas, en el domicilio social de la sociedad, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si ello fuere preciso, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Nombramiento y cese de administradores sociales.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Lacunza, 30 de mayo de 2005.—El Presidente, Juan Carlos Alonso Barranco.—33.415.

**SAL IZAR, S. A.**

Por resolución del Órgano de administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en esta Ciudad (Avenida del Alcalde José Elósegui, 141-bajo), el día 29 de junio, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, o el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación si procede de la gestión social referente al ejercicio cerrado a treinta y uno de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de los interventores para que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprueben, junto con el Presidente de la Junta, el acta de la sesión.

San Sebastián, 10 de junio de 2005.—El Administrador Único, Luis Valle Garmendia.—33.618.

**SALA EL PALAU,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Sala El Palau, Sociedad Anónima, para celebrar Junta general ordinaria en la sede social sita en la calle Pintor Monleón, 4, de Valencia, el próximo día 30 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o si no se alcanzara el quórum exigido, el mismo día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a las diecisiete horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004: Balance, cuenta de

pérdidas y ganancias y memoria, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de Distribución de Resultados correspondientes al Ejercicio 2004, cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del Órgano de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

En Valencia, 9 de junio de 2005.—Juan Giménez San- to. Presidente del Consejo de Administración. Consejero Delegado.—33.581.

**SAMBOAL DE INVERSIONES SICAV,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 30 de junio de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 1 de julio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de los Consejeros designados por cooptación. Reección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio

social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Compañía informa a sus accionistas que es previsible la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 30 de junio de 2005, en el lugar y hora anteriormente señalados.

Madrid, 7 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—32.408.

**SAMPSON ESPAÑOLA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social sito en Lluçmajor, Finca Son Fullana, el día 29 de junio de 2005 a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en caso de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración llevada a cabo durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Lluçmajor, 2 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, doña Rosa M.ª Meliá Tomás.—33.639.

**SAN VALENTÍN, S. L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de mayo de 2005, se convoca Junta general de socios, a celebrar en el domicilio social, situado en la avenida de la Constitución, número 21, tercera planta, a las 11:00 horas, del día 14 de julio de 2005, para deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Constitución de la Junta general de socios.

Segundo.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales, eliminando el requisito cualitativo de ostentar la condición de socio para poder ser designado Administrador de la compañía.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Consejeros conforme a los Estatutos de la sociedad.

Cuarto.—Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales, estableciendo una periodicidad mínima cuatrimestral para las reuniones del Consejo de Administración, en lugar de la periodicidad mensual actualmente vigente.

Quinto.—Modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales, modificando el domicilio social de la sociedad, actualmente ubicado en Sevilla, en la avenida de la Constitución, número 21, tercera planta, por uno nuevo sito en Gerena (Sevilla), finca El Esparragal, carretera nacional 630, kilómetro 795.

Sexto.—Adaptación del capital social a euros.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.